

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,  
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN CONFERENCIA "LA CONCERTACION  
DE PARTIDOS POR LA DEMOCRACIA: DESAFIOS Y PERSPECTIVAS"

SANTIAGO, 14 de Enero de 1993.

Amigas y amigos:

He aceptado gustoso la invitación del Instituto Chileno de Estudios Humanistas para participar en este acto, tanto por la importancia del tema: "La Concertación de Partidos por la Democracia: Desafíos y Perspectivas", como muy especialmente por tratarse de un homenaje a Radomiro Tomic.

El legado de Tomic

Más allá de la comunidad de fe, de inspiración filosófica, de ideales políticos democratacristianos y de la amistad que me unió a Radomiro, creo de justicia dar testimonio, a un año de su muerte, de lo mucho que Tomic significó para toda la generación de chilenos de que formo parte.

Entendiendo que la vida no se justifica si no como servicio, él mismo señaló que cuando llegó a Santiago como joven estudiante, venido de Antofagasta, buscaba con afán "una hermosa razón para vivir". Inspirado por su fe cristiana y por su amor a la Patria, encontró esa razón en la tarea de jugarse por entero, junto a quienes tenían sus mismos ideales, por construir en Chile una forma de sociedad y convivencia que mereciera llamarse cristiana. En las palabras de Jacques Maritain, "una sociedad vitalmente cristiana".

Ello significaba, sobre todo, abrir al vasto universo de los pobres acceso al bienestar y horizontes de desarrollo personal. Tomic denunciaba con vehemencia la hipocresía de una sociedad que diciéndose representativa de la civilización cristiana occidental, sacraliza formas de organización y de convivencia -entre las naciones y en el seno de ellas- que por sus tremendas injusticias

y desigualdades son la negación misma de los valores cristianos.

Tomic tenía mucho de poeta, de pensador y de hombre de acción.

Como poeta, su palabra tenía una fuerza que conmovía al auditorio y le comunicaba un fuego idealista. Sabía matizar la ternura con el vigor, y su palabra embelesaba a los oyentes y movilizaba a la juventud.

Como pensador, Radomiro fue un estudioso, conocedor profundo de la realidad de Chile, de sus problemas, de sus necesidades, y que con visión moderna, inspirado en los valores del humanismo cristiano, señaló caminos para la solución de los problemas patrios, y trascendió las fronteras nacionales señalando criterios para las políticas del mundo en desarrollo frente a las grandes naciones industrializadas.

Pero, sobre todo, Tomic fue un luchador, un hombre que entregó su vida para tratar de encarnar en la realidad práctica las aspiraciones e ideales por los cuales se jugaba. Luchó con tesón, más allá de los honores y de las situaciones de poder que en esta lucha conquistó, porque fue, por encima de todo, tremendamente fiel a sus principios e incluso renunció a posibilidades que la vida le otorgaba por mantener la consecuencia con lo que él creía.

Convencido de que para construir un mundo verdaderamente humano se necesitaban cambios profundos y revolucionarios, y convencido también de que tales cambios exigían la unión de todos los que querían un mundo mejor, se empeñó en forjar entendimientos y colaboración entre la Democracia Cristiana y los sectores de la izquierda chilena, en lo que en algún momento llamó la Unión Política y Social del Pueblo.

Esta idea estuvo latente y renovada permanentemente en el pensamiento de Radomiro Tomic. No es éste el momento para analizar las circunstancias, de carácter ideológico y de oportunidad, que hicieron inviable, en esa época, dicho propósito de Tomic; pero sí es justo señalar que, en alguna medida importante, esa idea tiene mucho de precursora de la Concertación de Partidos por la Democracia.

Y entro ahora en el tema específico de esta conferencia, es decir, las reflexiones que me parece oportuno hacer en este momento sobre la Concertación de Partidos por la Democracia.

### La identidad de la Concertación Democrática

Quando queremos analizar los desafíos y perspectivas de la Concertación de Partidos por la Democracia, debemos partir por precisar la razón de ser de esta Concertación, los rasgos que definen su identidad, lo que pudiéramos llamar su especificidad en

el espectro político nacional.

Yo diría que, desde su origen, esos rasgos definitorios de su identidad son fundamentalmente dos, a los cuales se puede agregar otros a que también me referiré: en primer lugar, la lucha por la democracia y, en segundo término, la lucha por la justicia social.

Los partidos políticos que integran la Concertación de Partidos por la Democracia -más allá de sus diferencias ideológicas, de las distintas vertientes de pensamiento filosófico de que nutren su doctrina y sus programas, de los roles antagónicos que en el pasado jugaron entre sí, de las controversias que patrocinaron o de que fueron sujetos-, se caracterizan, en la actual etapa del desarrollo histórico chileno, por su profunda vocación democrática. Patrocinan un régimen político fundado en la libertad; afirman la inviolabilidad de los derechos humanos como base de toda convivencia social; sostienen la generación popular del poder político: que el Gobierno, la autoridad, precisamente para que se concilie con la libertad de las personas y de los grupos, han de fundarse en el consentimiento colectivo expresado mediante renovación periódica de los poderes públicos a través de la elección popular.

Esta concepción es compartida por todos, y el hecho de compartir esta vocación democrática fue el origen o causa fundante de la Concertación. La Concertación reunió a quienes quisimos terminar el régimen autoritario en Chile, nos unimos para restablecer en Chile un régimen político democrático, fundado en los valores que he señalado. La Concertación nació llamando a los chilenos a votar que **NO** a la prolongación del régimen autoritario en el plebiscito del 5 de Octubre del '88.

Este rasgo es distintivo, porque diferencia a los partidos de la Concertación de los otros partidos políticos chilenos, que se identificaron en el apoyo al autoritarismo o a su perpetuación, llamando a votar que **Sí**, para continuar ese régimen.

El tema de los derechos humanos es, en este sentido, tremendamente significativo, trascendente, en la definición de unos y otros. En la Concertación nos unimos quienes reclamamos el conocimiento de la verdad y que, en la medida humanamente posible, se hiciera justicia en relación a la violación de esos derechos. Quienes no estuvieron con nosotros, negaron que hubiera habido tales violaciones o buscaron argumentos para procurar evitar el esclarecimiento de la verdad y que se haga justicia. La vocación política libertaria y democrática es, pues, el primero de los rasgos que identifican a la Concertación.

Pero hay un segundo rasgo, que en términos sencillos yo califico como la lucha por la justicia social, por la defensa de los más pobres, idea que se expresó en la etapa de gestación y nacimiento de la Concertación, en lo que llamamos el cobro de la

deuda social. Los partidos que nos agrupamos en la Concertación sostuvimos que el régimen pasado -dictatorial en su primera etapa, autoritario en la segunda-, había agudizado las diferencias sociales, había postergado la situación de los más pobres, y que el país tenía una deuda social con esos sectores. Consiguientemente, demandamos políticas sociales en beneficio de los sectores populares.

Y también en este aspecto ese planteamiento nos tipifica y diferencia de quienes se situaron en otras posiciones, los que negaron que hubiera deuda social, los que negaron que en Chile hubiera 5 millones de pobres. Hay aquí otro claro elemento diferenciador e identificador de los partidos de la Concertación.

A estos rasgos tipificantes, comunes y diferenciadores de estos partidos, deben agregarse otros en cierto modo complementarios o consecuenciales.

Yo diría que uno de éstos es el concepto de que la democracia lleva envuelto el valor de la igualdad. El acta de la Declaración de la Independencia de Estados Unidos de Norteamérica afirma: "los hombres nacen libres e iguales". Las declaraciones de derechos humanos afirman la igualdad esencial de todos los seres humanos, cualesquiera que sea su raza, grado de educación, fortuna; igualdad esencial en dignidad; para los cristianos, igualdad en su condición de hijos de Dios.

Este sentido igualitario es compartido por los Partidos de la Concertación por la Democracia. En mayor o menor medida, a todos nos preocupa la injusticia que representan las desigualdades que las condiciones económico-sociales crean en la sociedad y buscamos caminos para construir una sociedad en que esa igualdad esencial sea respetada y se traduzca en igualdad de oportunidades para todos los seres humanos.

Otro rasgo también tipificante de los partidos de la Concertación, más allá de sus diferencias, es la valoración de la sociedad como elemento fundamental de la acción humana y, consiguientemente, de la participación y la solidaridad.

Para captar el sentido de esta valoración, lo mejor es contraponerla a las concepciones esencialmente individualistas que prevalecen en otros sectores, donde, más que la sociedad, se afirma al individuo, y más que la solidaridad, se señala como valor social la competencia. Para éstos, el mundo, la sociedad humana, es un cardumen de individuos, que cada uno lucha por sobrevivir, compete con los demás y trata de llegar más lejos o más arriba. Frente a ese sentir individualista, es un rasgo común a los partidos que integran la Concertación, provenga su filosofía del humanismo cristiano, del racionalismo laico, de concepciones socialistas, de concepciones ecologistas, todos coincidimos en destacar que la sociedad humana no es un simple conglomerado de individuos aislados

que compiten entre sí, sino que es un conjunto de sociedades, una comunidad de comunidades que, empezando por la familia, por el barrio, por la ciudad, por la empresa, por la escuela, por la Nación, llega a la humanidad, en que todos somos miembros de una comunidad humana, que en alguna medida tiene un destino común, en cuya realización todos tenemos que participar, en mayor o menor medida, cuyo bien común se construye mediante esa participación, y en que el valor de la solidaridad es fundamental.

Finalmente, yo diría que también otro rasgo identificador de los partidos de la Concertación de Partidos por la Democracia, frente a los otros partidos del espectro político chileno, es el rol que en el desarrollo social atribuimos al Estado.

Cualesquiera que sea nuestra inspiración ideológica y no obstante los cambios determinados por la experiencia histórica y por los acontecimientos del último decenio, que han descartado las utopías estatistas, las concepciones que pretendieron lograr una sociedad ideal a base de controlarlo y manejarlo todo desde el Estado, es rasgo común de los partidos de la Concertación que no somos de los que denostamos al Estado y creemos que el Estado es un Leviatán, un monstruo diabólico que absorbe a los seres humanos y que hay que reducirlo a la nada o por lo menos al mínimo.

Entendemos que el Estado es parte de la sociedad civil, un órgano de ella, cuyo fin es procurar el bien común, el orden público, la vigencia del derecho, la búsqueda de la justicia. Parte de la sociedad política que se especializa en los intereses del todo. Es decir, órgano del bien común. Porque es indudable que en la convivencia colectiva, frente a la lucha de los intereses individuales contrapuestos, hay aspectos que interesan por común a todos, de los cuales es necesario preocuparse; hay necesidades comunes que satisfacer. Y el Estado es, precisamente, el órgano que, razonablemente y conforme a normas de derecho, realiza esa actividad de procurar el bien común.

Tal vez podríamos agregar un último rasgo distintivo. Yo diría que los partidos de la Concertación de Partidos por la Democracia pretendemos ser progresistas en vez de conservadores.

Hay en las sociedades, en los temperamentos humanos, quienes tienden más bien a tenerle miedo a los cambios, a aferrarse a lo existente, a arraigarse más en el pasado; son conservadores. Y hay quienes, valorizando en mayor o menor medida el legado y la trascendencia del pasado, de los valores históricos en una sociedad, miran con cierto optimismo y confianza las posibilidades de avance, de progreso hacia mejores condiciones.

#### Diversidad y Unidad Nacional

Al señalar estos rasgos, que en mi concepto nos identifican y nos diferencian de otros, no pretendo dividir a la sociedad chilena

ni revivir polarizaciones ideológicas del pasado. El país es testigo de que como gobernante he buscado, por sobre todo, la unidad de los chilenos y el entendimiento entre los distintos sectores políticos, sociales y económicos del país.

Soy un convencido de que, cualesquiera que sean nuestras posiciones políticas, es mucho más lo que hoy une a los chilenos que lo que nos separa, y creo que todo actor del proceso político debe tener en cuenta esa realidad y debe procurar consolidarla.

Pero querer la unidad, buscar el entendimiento, reconocer que es más lo que nos une que lo que nos separa, no nos puede llevar a ignorar la realidad de los hechos, a desconocer que hay diferencias, y es legítimo que haya diferencias, es bueno y es humano que haya diferencias. Debemos respetarnos en esas diferencias, pero, lógicamente, debemos entendernos quienes tenemos mayor afinidad entre nosotros, y otros que tienen otras afinidades se entenderán entre ellos. Esto es lo que determina, en una sociedad pluralista, las coaliciones de partidos políticos.

Buscamos acuerdos y unidad precisamente porque tenemos diferencias. Si no tuviéramos diferencias no tendría sentido estar buscando consensos, los consensos se producirían solos. Esas diferencias se expresan en tendencias, reales en la sociedad chilena y vivas hoy día.

Algunos ejemplos ilustran este pensamiento.

La posición de los distintos sectores políticos chilenos frente a la Constitución de 1980. Hay algunos para los cuales es intocable: o es muy buena o, si no es tan buena, hay que defenderla de todos modos. Otros sostenemos que esa Constitución, que es democrática en lo fundamental, tiene deficiencias que afectan a una plena democracia en Chile, que limitan el ejercicio de nuestra democracia, y que, aunque en estos tiempos, probablemente por circunstancias propias de la transición que vivimos y de la prudencia con que mi gobierno ha manejado la situación y los Partidos de la Concertación han respaldado esa conducta, no se han traducido en conflictos graves, podrían, en otras circunstancias, ser causa de conflictos.

Por eso los Partidos de la Concertación queremos las reformas de la Constitución del 80 en las materias que han sido planteadas ante el país y ante el Congreso Nacional. Y los sectores ajenos a la Concertación, que forman la oposición a mi gobierno, la defienden como algo sagrado. No todos, pero en gran medida, y de hecho obstaculizan la búsqueda de acuerdos para hacer las reformas que permitan perfeccionarla.

Otro tema: la visión sobre el rol de las Fuerzas Armadas.

En toda sociedad democrática las Fuerzas Armadas tienen, y en

Chile históricamente la han tenido, y creo que nadie pretende desconocer, un importante rol, para asegurar la defensa de la soberanía nacional y aun la vigencia del Estado del derecho. Son profesionales, apolíticas, "no deliberantes", dice la Constitución -la de ahora y las anteriores-, jerarquizadas y esencialmente obedientes. ¿Obedientes a quién? A la autoridad de los Poderes constitucionales del Estado y, fundamentalmente, al Jefe del Estado, el Presidente de la República, a quien la Constitución encomienda disponer sobre las Fuerzas Armadas.

Pero hay sectores en este país para los cuales las Fuerzas Armadas tendrían otro papel: serían las garantes del statu quo, de que no haya cambios, de que las cosas permanezcan como están; serían sus defensores, y se sienten tentados a recurrir a su apoyo, mezclándolas, de ese modo, en la política y apartándolas de su rol de instituciones de la Nación entera, por encima de las contingencias políticas.

Destaco el hecho, porque me parece muy preocupante que en estos días alguien haya planteado la tesis de la "independencia" de las Fuerzas Armadas. En ningún país democrático del mundo las Fuerzas Armadas son independientes. Los únicos independientes son los Poderes del Estado. En nuestra Constitución Política las Fuerzas Armadas son dependientes, por mandato expreso de la Constitución: dependientes del Ministerio de Defensa Nacional y, por consiguiente, del Presidente de la República. Y no se diga que esto significa politizar a las Fuerzas Armadas.

En la historia de este país no ha habido ningún Presidente de la República que haya intentado descabezar a las Fuerzas Armadas o apartarlas de su rol institucional haciendo nombramientos o provocando retiros para ponerlas al servicio de una contingencia política.

Las Fuerzas Armadas intervinieron contra el gobierno del Presidente Allende; pero el Presidente Allende había nombrado Comandante en Jefe del Ejército al General Prats, ratificando el nombramiento hecho por su antecesor, que era el que seguía en el orden de prelación al general Schneider cuando fue asesinado, y el Presidente Allende, cuando el General Prats se retiró, nombró Comandante en Jefe del Ejército al General Pinochet, por recomendación del General Prats y por ser quien le seguía.

La dignidad de Presidente de la República imprime carácter, y ningún Presidente de la República va a rebajarse de su función de Jefe Superior de la Nación y de Jefe de las Fuerzas Armadas, entrando a utilizarlas con fines mezquinos o pretendiendo apartarlas de sus funciones o politizarlas. Es ofender al Presidente de la República, no a mí, sino que a quien quiera que desempeñe estas funciones, sostener esa tesis.

Las diferencias son aún mayores en política social. El contenido y orientación de la política social, el financiamiento, la manera de encarar el tema de la pobreza, la búsqueda de transformaciones que, aunque cuesten sacrificio a los que tienen más, permitan efectivamente construir una sociedad justa, humana para todos, el incentivo a la participación popular, los esfuerzos de solidaridad, la demanda de impuestos -que son contribuciones para solucionar los problemas de los que más sufren y más necesitan- encuentran siempre dos reacciones: la de los que entendemos que son sacrificios necesarios y de justicia para crear una sociedad más justa y solidaria, y la de los que buscan argumentos, de todo orden -"que va a disminuir la inversión, que va a haber desconfianza", etc.- para rechazar estas políticas.

Unos hablan de crecimiento y modernización, y ponen el énfasis en el mercado, en la competencia, en la capacidad de emprender. Otros, sin desconocer la necesidad de modernizaciones, de eficiencia, hablamos de crecimiento con equidad, ponemos el énfasis en la justicia, en la solidaridad, en la capacitación.

### Desafíos y perspectivas

De lo dicho nacen los desafíos de la Concertación de Partidos por la Democracia. Yo diría que el desafío es uno solo: ser capaces de seguir dando gobierno a nuestro Chile. De eso se trata, tan simple como eso, tan serio como eso, tremenda exigencia: ser capaces de seguirle dando gobierno a Chile.

Esto nos exige, les exige fundamentalmente a los Partidos de la Concertación por la Democracia, reforzar la identidad común, estos rasgos comunes que he descrito en términos generales, que se expresaron en las "Bases Programáticas de la Concertación" en la campaña electoral del 89, y que tienen que ser actualizados en un programa común de la Concertación para la nueva etapa de gobierno, un programa común que presentarle al país. Porque, más allá de nuestras diferencias, tenemos ideales comunes, principios comunes, criterios comunes, proponemos tal programa de acción para seguir avanzando en la realización de estos ideales comunes.

Exigencia fundamental que pesa sobre todos los partidos. Es una responsabilidad histórica, y Dios nos libre de que no sean capaces de cumplirla.

En segundo término, yo creo que hay que ponerse de acuerdo para elegir un Presidente. Es decir, para encontrar una fórmula razonable, equitativa, honorable, de designar un candidato común. Pero no basta con eso. Es necesario elegir un Parlamento. Estamos en condiciones de hacerlo, y el país no entendería que no fuéramos capaces de ponernos de acuerdo para presentar ante el país una alternativa que asegure a la Concertación la mayoría parlamentaria



que es necesaria para que el próximo gobierno pueda hacer lo que mi gobierno no ha podido.

En este mismo sentido, es necesario ponerse de acuerdo para seguir gobernando juntos, dentro de un esquema de gobierno suprapartidario.

Considero mi deber insistir en esto. Creo que la experiencia histórica, y específicamente la experiencia de mi gobierno, demuestra la necesidad de que los partidos que respaldan a un gobierno, que la coalición gubernativa, le otorgue un margen de confianza al Presidente de la República para que él pueda ser quien gobierne, dentro del marco del compromiso programático, pero no sujeto a los acuerdos y revisiones de sus políticas, y especialmente de sus designaciones, por las directivas de los partidos políticos.

Entiendo por gobierno suprapartidario un gobierno que se identifica, como el mío se ha identificado, con los partidos que lo apoyan, que procura una participación equitativa de todos ellos en las tareas, pero que entiende que su responsabilidad es con el país entero y que el árbitro para decidir en cada circunstancia la forma como se enfrente esa responsabilidad es el Presidente de la República, en quien los partidos y el pueblo al elegirlo han hecho confianza.

¿Cuáles son ahora -y con esto termino- las perspectivas?

Los que acabo de señalar son, a mi juicio, los desafíos. Creo que si somos capaces, si los partidos -en esto yo no voy a ser actor y, en consecuencia, la responsabilidad en esta parte recae sobre los partidos-, si los partidos de la Concertación son capaces de superar estos desafíos, si estamos a la altura de lo que la historia reclama de nosotros, indudablemente que vamos a tener éxito. Modestamente creo que vamos a tener éxito y las perspectivas serán buenas para la Concertación, pero sobre todo buenas para Chile, para su pueblo, porque, sin falsa modestia, creo que lo hemos hecho bien y creo que tenemos la confianza de la mayoría de los chilenos.

Muchas gracias.

\* \* \* \* \*

SANTIAGO, 14 de Enero de 1993.

MLS/EMS.